

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2015.

- Se concede la ampliación de plazo en tres meses para la ejecución de las tareas precisas para la obtención de licencia de apertura y funcionamiento del expediente para taller mecánico de vehículos ligeros en calle Labradores, 8 que formula D. Pedro Antonio Jaime Morales.
- La Junta de Gobierno Local, QUEDA ENTERADA, del escrito de la Presidenta de Basida agradeciendo el apoyo municipal a su proyecto en Manzanares que ya ha cumplido 25 años y que celebrarán con el evento “Basida, el Musical” que se desarrollará en el Gran Teatro.
- Se concede prórroga en la contratación con “CAREA” de la gestión del Núcleo Zoológico Municipal, por periodo de dos meses, finalizando el próximo 29 de febrero de 2016, mientras se tramita la nueva contratación.

Manzanares, a 11 de enero de 2016

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL